

Resumen de la Revisión Ambiental y Social (“RRAS”)

Banco COMAFI / 12280-02 – Argentina

Idioma original del documento: Español
Fecha de emisión: Octubre de 2021

- 1. Alcance de la revisión ambiental y social:** La revisión ambiental y social (A&S) de la transacción propuesta fue llevada a cabo mediante una investigación de escritorio, llamadas telefónicas con el cliente, y una revisión de portafolio. Comafi ya cuenta con una línea de comercio exterior con BID Invest. Debido a financiamiento obtenido por otras Instituciones Financieras de Desarrollo, Comafi tiene implementado un marco adecuado de políticas y procedimientos A&S, considerados consistentes con la Política de Sostenibilidad de BID Invest.
- 2. Clasificación ambiental y social, y sus fundamentos:** La operación propuesta está clasificada como FI-2 de acuerdo con la Política de Sostenibilidad de BID Invest. Comafi utilizará los fondos para financiar su cartera de Prendarios y Arrendamiento financiero de PYMEs con enfoque en el sector agrícola, comercio y servicios e industria. Dentro del segmento PYMEs, el préstamo promedio ronda los US\$60.000 con un plazo promedio de 36 meses.
- 3. Riesgos e impactos ambientales y sociales:** Los riesgos A&S se consideran mínimos a moderados dado el uso de fondos propuesto. El principal riesgo se presenta en la capacidad de Comafi de monitorear y gestionar los riesgos A&S asociados a los clientes finales. En el segmento de leasing enfocado en el sector agrícola, riesgos A&S pueden estar también indirectamente relacionados a las actividades primarias de los clientes en términos de los métodos productivos de agricultura utilizados. Esto incluye uso del suelo, contaminación del suelo, entre otras. Comafi actualmente evalúa el seguimiento de sus clientes de las leyes locales con respecto a impacto ambiental.
- 4. Medidas de mitigación:** Mediante financiamiento con otras Instituciones Financieras de Desarrollo (“IFD”), Comafi desarrolló un Sistema de Riesgos Ambientales y Sociales (“SARAS”) aplicado a finanzas corporativas y a los préstamos relacionado a los usos de fondos de estas IFD. El SARAS incluye definición de roles y responsabilidades, guía de categorización, lista de exclusión, y política de consulta a la comunidad, entre otros. Comafi ha nombrado a dos individuos responsables de continuar desarrollando el SARAS y de monitorear su cumplimiento, también es miembro del Protocolo de Finanzas Sostenibles de Argentina. Comafi cuenta con una política comprensiva de Recursos Humanos y una Política de Protección al Consumidor. Con este financiamiento, Comafi deberá continuar con la aplicación del SARAS, la regulación local, y la lista de exclusión de BID Invest al nivel de la calidad de activos financiados a PYMEs. También será requerido llevar a cabo (o mostrar evidencia de) capacitaciones sobre gestión de riesgos A&S, mediante reportes anuales.

5. Plan de acción ambiental y social (“PAAS”):

Acción	Descripción
Actualización del SARAS	El SARAS será actualizado para garantizar el cumplimiento de los requerimientos A&S en toda la cartera de PYMEs financiada. El SARAS deberá incluir una matriz de debida diligencia adicional basado en mayores riesgos (incluido sector, plazo, y monto en dólares).
Revisión de tres operaciones en exceso	Comafi deberá enviar para revisión las tres primeras operaciones en exceso de un millón de dólares evidenciando que se haya llevado a cabo la debida diligencia A&S y su plan de acción.
Actualización de contratos legales	Actualización de los contratos de crédito donde se especifique la obligación del prestatario a cumplir con las leyes locales en relación con aspectos A&S.

- 6. Información de contacto:** Por consultas sobre los proyectos, incluyendo temas ambientales y sociales relacionados con una transacción de BID Invest, por favor contacte al cliente (ver ficha **Resumen de la Inversión**), o a BID Invest a través del correo electrónico requestinformation@idbinvest.org. Como último recurso, comunidades afectadas tienen acceso al Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación de BID Invest utilizando el correo electrónico mecanismo@iadb.org o MICI@iadb.org, o llamando al teléfono +1(202) 623-3952.